



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 23 NOV 2017



Señor (a)
URIEL AMEZQUITA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 11361 del 09 de noviembre de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.002917-9
Código Postal 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMIENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 880006246
Envío: YG176702681CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
URIEL AMEZQUITA

Dirección: CARRERA 60 N° 16 - 12
BARRIO BUENOS AIRES
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER

Código Postal:
Fecha de Admisión:
10/11/2017 15:57:53
Min. Transporte de carga 001720 del 20/05/2017
Min. Transporte de carga 000001 del 08/05/2017

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 11361
Fecha: noviembre 9, 2017, 11:14 a. m.
Dependencia: Personería Deleg los Bienes
Serie: PETICIONES - QUEJAS
Anexos: 1 FOLIO

50.17.
Bucaramanga,

Señor
URIEL AMEZQUITA
Carrera 60 N° 16-12 Barrio Buenos Aires
Ciudad

SUNTO: SEGUIMIENTO A LA PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR URIEL AMEZQUITA RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA POR REGULARIDADES COMETIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA JAC DEL BARRIO BUENOS AIRES BUCARAMANGA.



Con el respeto con el cual acostumbro dirigirme y, de conformidad con las funciones objeto de competencia de la delegada a mi cargo – Delegada para la Vigilancia de los Bienes Fiscales, Uso Público y Protección del Medio Ambiente-, en atención a su petición allegada a la Personería de Bucaramanga, en la que pone en conocimiento la problemática del asunto en mención, mediante oficio SDS-4079 de fecha 03 de noviembre de 2017 emitido por el Doctor JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN secretario de Desarrollo Social se manifiesta:

"(...) me permito informar que actualmente esta Secretaría adelanta proceso administrativo disciplinario bajo el radicado No. 003 de 2015 contra el señor EDUARDO DUARTE GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 91.264.566 en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal Barrio Buenos Aires (...)"

Por lo anterior anexamos el correspondiente oficio y estamos atentos a las contestaciones de estas entidades para los fines que usted estime convenientes.

Cordialmente,

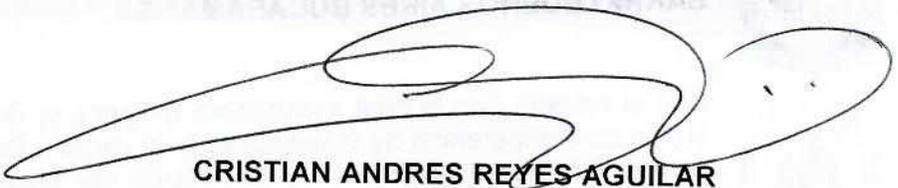
ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero delegado para la Vigilancia
De los Bienes Fiscales, Uso Público y
Protección del Medio Ambiente.
Radicado: 8265-2014
Anexos: Un (1) Folio
Proyectó: Lina Rincón
Abogada- Delegada de Bienes

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 -6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 23 NOV 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A., para notificar a **URIEL AMEZQUITA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 5:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

8265/2014
Lina
Uriel Amezquita



Proceso: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SDS-4079
Subproceso: DESPACHO	Código General 6200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 6200.238-07

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

Bucaramanga, 03 de noviembre de 2.017

Señores
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Att. Dr. ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Personero Delegado para la Vigilancia
De los Bienes Fiscales, Uso Público y
Protección del Medio Ambiente
CAM Fase II Piso 4
Ciudad

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A RECIBIDA
07 NOV 2017 Hora 9:20
No. Radicación 9372/113
Firm. Personero Jorge

ASUNTO: RESPUESTA A SEGUIMIENTO DE PETICIÓN DEL SEÑOR URIEL AMEZQUITA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE RECURSOS DE LA JAC BARRIO BUENOS AIRES

RAD: Personería: 8265-2014
Internos: 060831 y 003609 de 25 de octubre de 2017.

Con el fin de dar respuesta de fondo a su llamado preventivo, me permito informar que actualmente esta Secretaría adelanta proceso administrativo disciplinario bajo radicado No. 003 de 2015 contra el señor EDUARDO DUARTE GARCÍA identificado con la cédula de ciudadanía número 91.264.566 en calidad de presidente de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BUENOS AIRES para el período 2012-2016 y contra otros dignatarios del mismo organismo comunal por presuntas irregularidades relacionadas con el incumplimiento de sus funciones, manejo de los recursos, entre otros.

Vale destacar que el proceso administrativo se adelanta conforme lo dispuesto en el Decreto 890 de 2008 reglamentario de la Ley 743 de 2002.

Finalmente, este Despacho pone a su disposición el expediente de marras y estará atento a resolver los requerimientos sobre el tema tratado.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN
Secretario de Desarrollo Social

	Observaciones:	Observaciones:												
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:												
	C.C. 91.258.966	C.C. 91.258.966												
Nombre del distribuidor: ALFREDO CARRILLO CARRILLO		Nombre del distribuidor:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha 1:</th> <th>Fecha 2:</th> <th>Fecha 3:</th> </tr> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Fecha 1:	Fecha 2:	Fecha 3:	DIA	MES	AÑO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fecha:			
Fecha 1:	Fecha 2:	Fecha 3:												
DIA	MES	AÑO												
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Motivos de Devolución</th> <th>Desconocido</th> <th>Rehusado</th> <th>Cerrado</th> <th>Fallecido</th> <th>Fuerza Mayor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Motivos de Devolución	Desconocido	Rehusado	Cerrado	Fallecido	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	Motivos de Devolución:					
Motivos de Devolución	Desconocido	Rehusado	Cerrado	Fallecido	Fuerza Mayor									
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Apertado Clausurado</th> <th>No Contactado</th> <th>No Reclamado</th> <th>No Existe Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Apertado Clausurado	No Contactado	No Reclamado	No Existe Número	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Motivos de Devolución:				
Apertado Clausurado	No Contactado	No Reclamado	No Existe Número											
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>											



PERSONAL DE BUCARAMANGA
A RECIBIDA

17 NOV 2017 Hora

No. Radicacion

Firm Recibido



R/Reynaldo Barrera Bonilla-Coordenador UNDECO
P/Leonor Pérez Rojas-CPS